

1 June 2022

English only

---

**Committee on the Peaceful  
Uses of Outer Space**  
**Sixty-fifth session**  
Vienna, 1–10 June 2022

**Application for membership of the Committee on the  
Peaceful Uses of Outer Space: Guatemala**

**Note by the Secretariat**

The present document contains a copy of the application of Guatemala for membership with the United Nations Committee on the Peaceful Uses of Outer Space. The Note Verbale of the Permanent Mission of Guatemala to the United Nations (Vienna) containing the application of Guatemala, was received by the Secretariat on 23 September 2021 and was circulated to States members of the Committee in a Note Verbale OOSA/2021/64 – CU 2021/403/OOSA/CPLA of 22 October 2021.

---





Ref. 898.21 COPUOS

La Misión Permanente de la República de Guatemala ante las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Viena, saluda atentamente a la Secretaría de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas (UNOOSA), y tiene el honor de informar que el Gobierno de la República de Guatemala ha decidido someter su aplicación para formar parte de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS).

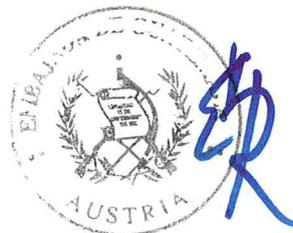
La República de Guatemala, como miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reafirma su compromiso en la promoción y apoyo de los tres pilares fundamentales de la ONU: el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos, de esa cuenta Guatemala reconoce el papel vital del multilateralismo y en especial, la importancia de los espacios de diálogo, cooperación internacional y concertación política, como lo es la COPUOS tomando en consideración que es un tema de vanguardia al cual los países miembros de las Naciones Unidas deben de aunar esfuerzos con el fin de promover de manera responsable el uso pacífico del espacio ultraterrestre.

El Gobierno de la República Guatemala reafirma su compromiso con el multilateralismo y su anuencia de asumir responsabilidades y retos de manera conjunta en torno al espacio ultraterrestre con el fin de maximizar los beneficios de la ciencia y tecnología espacial y sus aplicaciones.

En tal sentido, esta Misión Permanente solicita atentamente a la Secretaría circular la presente solicitud a la membresía para su consideración.

La Misión Permanente de la República de Guatemala ante las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Viena, se vale de la presente oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas (UNOOSA), las muestras de su más alta y distinguida consideración.

Viena, 22 de septiembre de 2021



A la  
Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre  
Viena, República de Austria